

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2213** *DISBEMA ALIMENTACIÓN, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 138/2011, seguido a instancia de D. Francisco Herranz Marín contra la ejecutada Disbema Alimentación, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veintisiete de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Disbema Alimentación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19.068,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120005042-1